

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 002 LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **037**

Fecha: 10/03/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3105002 2018 00247	Ordinario	SANDRA MILENA LENIS JIMENEZ	BALESTRA GROUP S.A.S.	Auto Ordena Requerimiento PARTE ACTORA COMUNIQUE EXISTENCIA Y ESTADO ACTUAL DEL PROCESO AL LIQUIDADOR DE LA ETIDAD, POR SECRETARIA REALICESE NUEVO EMPLAZAMIENTO.	09/03/2020	77	1
63001 3105002 2019 00041	Ordinario	MARNELLY CARDONA GONZALEZ	BALESTRA GROUP S.A.S.	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte RECONOCE PERSONERIA Y REQUIERE A LA PARTE PARA QUE NOTIFIQUE LA DEMANDA AL LIQUIDADOR DE BALESTRA GROUPS S.A.S EN LIQUIDACION.	09/03/2020	71	1
63001 3105002 2019 00346	Ordinario	DANIEL CESPEDES LUNA	AMANDA MUÑOZ GIRALDO Y OTROS	Auto Corre Traslado DE LA NULIDAD PRESENTADA POR LA CURADORA AD-LITEM	09/03/2020	522	3
63001 3105002 2019 00369	Ordinario	JUAN CARLOS OVIEDO CAÑON	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. - PROP. DE LA AGENCIA CLINICA ARMENIA ESIMED SEGUNDO PISO PRADO	Auto Ordena Requerimiento PARTE ACTORA PARA QUE ACTUALICE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL Y NOTIFIQUE A LA NUEVA DIRECCION REPORTADA.	09/03/2020	105	1
63001 3105002 2019 00393	Ordinario	ORLANDO TORO SANCHEZ	OLGA INES VELASQUEZ VILLEGAS	Auto de Trámite RECHAZA REFORMA DE DEMANDA	09/03/2020	79	1
63001 3105002 2019 00409	Ordinario	EISNER IVAN OSORIO CORREA	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. - PROP. DE LA AGENCIA CLINICA ARMENIA ESIMED SEGUNDO PISO PRADO	Auto Ordena Requerimiento PARTE ACTORA APOORTE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL ACTUALIZADO Y REALICE TRAMITES DE NOTIFICACION ENLA NUEVA DIRECCION REPORTADA	09/03/2020	72	1
63001 3105002 2020 00051	Ordinario	MARIA DEL CARMEN CAICEDO	COOMEVA E.P.S. Y OTROS	Auto inadmite demanda	09/03/2020	302	2

ESTADO No. **037**

Fecha: **10/03/2020**

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	---------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20

SE FIJA A LAS 7:00 A.M., EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA EN LA FECHA 10/03/2020

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARILU PELÁEZ LONDOÑO
SECRETARIO